

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales



LA SEÑORITA

MARIA DE LAS NIEVES SANCHEZ-BORDONA Y BLANCO

HA FALLECIDO EL DIA 23 DE ABRIL DE 1901

A LAS DOS DE LA MAÑANA

después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus afligidos hermanos D. José María, abogado del Estado en Almería; D.ª Benita y D.ª Victorina; sus tíos, tías, primos, tíos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se dignen asistir a la misa de funeral que por el descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, el miércoles 24 de los corrientes, a las diez y media de su mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver.

Casa mortuoria: Toro, 56.

El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo.

Se suplica a todos los amigos que, por olvido involuntario no hayan recibido esquila, la encomienden a Dios.

DEL DIA

Y hablaron los sabios y dijeron: Newton, en su Philos. natur. princ. math.

«Este sistema magnífico del sol, planetas y cometas no ha podido ser inventado sino por la voluntad y el poder de una inteligencia omnipotente.»

Bequerel, en su De las fuerzas físicas y químicas:

«Preciso es admitir la existencia de un poder Creador.»

Chevreul, en una sesión de la Academia francesa, 1874:

«Yo no fui jamás escéptico. Tengo convicción de la existencia de un Sér divino, Creador de una doble armonía, la que rige al mundo inanimado, y la que gobierna al mundo viviente.»

Clerk Maxvel, en La nature:

«Poco es lo que sabe el hombre, pero es

bastante conocer y esperar en Aquel en quien creemos.»

Hirn, en sus Estudios termo-mecánicos:

«El movimiento material es inexplicable sin una Causa suprema, inmaterial y sabia.»

Cauchy.—(La vie de Cauchy, por Wallón).

«Yo soy cristiano como Fieho Brahe, Copernico, Descartes, Newton, Fermat, Leibnitz, Pascal, Grimaldi, Euler, Guldi, Boscovik, en compañía de todos los grandes astrónomos, matemáticos, físicos y geómetras.»

Bacon, en su De dignit. et augment scientiam:

«Santo, santo, santo; porque Dios es santo en la muchedumbre de sus obras, en el orden de éstas, en su concordia y armonía.»

Linneo, en su Sistema de la naturaleza:

«A Dios, sempiterno, inmenso, sapientísimo, todopoderoso, vi tras mí al despertar y quedé espantado.»

Leibnitz, en su Princ. natur:

«Las leyes del mundo no dependen del principio de la necesidad, sino del principio de la conveniencia; es a saber, de la elección de la sabiduría, y ésta es una de las más perentorias pruebas de la existencia de Dios sabio.»

Descartes, en su Discours sur la methode:

«Si no supiéramos que cuanto hay en nosotros de verdadero viene de un Sér perfecto é infinito, por claras y distintas que fueran nuestras ideas no tendríamos razón que nos asegurase la perfección de esas ideas.»

Faraday, (Dumas.—Eloge historique de Michel Faraday):

«Dudar de las verdades divinas es abandonar la vida a la ventura; creer en ellas es lasterarla y asegurarla.»

Oersted, en su L' esprit de la nature:

«Es propio de la investigación sabia buscar al Increado en las cosas creadas.»

Berzelius en sus Euvres:

«Una fuerza incomprensible introdujo el

principio de vida en la naturaleza orgánica. Todo cuanto a ésta pertenece demuestra un fin sapientísimo y una inteligencia soberana.»

Pasteuren su Discours de reception: «Si estuviésemos privados de la fe, perderían las ciencias la grandeza que les viene de sus relaciones con las verdades infinitas.»

Van Beneden, en la Revue scientifique, que: «No borremos de la memoria cuán dueños somos de Aquel que ha resumido tantas maravillas en un granito de arena, un mundo de prodigios en una gota de agua.»

Osvaldo Heer, en su Mundo primitivo: «Cuanto más adelante vamos en el conocimiento de la naturaleza, más firme es la convicción que tenemos de que la fe, en un Dios Criador, omnipotente, sabio, eterno, es la única que puede resolver los enigmas de la naturaleza.»

Stokes, en la Asociación británica: «No olvidemos la causa primera, no ceremos los ojos a las pruebas maravillosas que a cada paso encontramos.»

Faye, declaró su fe en el mejor de sus libros, y Ampere en su más elocuente obra, y de los sabios cuyo elogio hizo Fontenelle, todos, menos tres, eran cristianos.

Y no hace mucho tiempo, los periódicos de todo el mundo publicaron la declaración de fe, firmada por más de doscientos sabios naturalistas, entre los que figuraban: Anderson, Balfour, Ball, Bræster, Glaisher, Joule, Richardson, Roger, Stenhouse y Main.

Y Kepler, en sus Armonías celestes, entona este hermoso himno: «Antes de dejar esta mesa, sobre la cual he hecho todos mis cálculos é investigaciones, no me resta sino levantar las manos y los ojos al cielo y dirigir piadosamente una devota plegaria al Autor de toda luz: ¡Oh, Tú, que por los sublimes resplandores que derramaste sobre la naturaleza, levantas nuestros deseos hasta la luz divina de tu gracia, para ser transportados algún día a la eterna lumbre de tu gloria! Yo te doy gracias, ¡oh Señor y Criador mío, por los gozes inefables que ha experimentado mi corazón en los éxtasis en que me ha sumido la contemplación de la obra de tus manos! Héme aquí que he dado fin al libro que contiene el fruto de mis trabajos, y en cuya composición he gastado toda la suma de inteligencia que me diste.»

He proclamado delante de los hombres la grandeza de tus obras, descubriéndoles tus perfecciones en cuanto los límites de mi espíritu me han permitido abarcar tu extensión infinita. Me he esforzado en levantarme a las regiones de la verdad, y conocer la lo más perfectamente que me ha sido posible; mas si se hubiese escapado de mi pluma alguna cosa menos digna de Ti, házmela conocer, a fin de que pueda borrarla. Si en presencia de la hermosura admirable de tus obras me he dejado seducir por los halagos de la vanidad, si al levantar este monumento que sólo debía ser consagrado a tu gloria, he buscado la mía entre los hombres, recíbeme en tu clemencia y misericordia, y concédeme la gracia de que esta obra que estoy ahora

mismo terminando, no pueda hacer mal, y contribuya por siempre jamás a tu glorificación y al provecho y a la salvación de las almas.»

Y vinieron los ignorantes y se reunieron en un circo, en Madrid, y negaron a Dios Nuestro Señor y blasfemaron de su Santo nombre.

Y bastó un aguacero para disolverlos.

De política

Los actuales días son para los ministros de muchas conferencias: el Sr. Moret y el señor Sagasta han celebrado estos días tantas, que seguramente apenas habrán tenido tiempo para ocuparse en otra cosa: el Ministro de la Gobernación ha conferenciado, en una sola mañana, con el Sr. Sagasta, con el Gobernador de Madrid, con el Alcalde, con el general Pando, con Paraiso, con los labradores de Motril y con varios aspirantes a padres de la patria.

De estas conferencias, fué, sin duda alguna, la de más interés por ser de más importancia el asunto de que se trataba, la que celebró el Ministro de la Gobernación con los agricultores de Motril, a quienes acompañaba el Sr. Díaz Moren.

A raíz de los lamentables sucesos de Motril, eligieron los labradores de aquel pueblo una comisión que se entendiera con el Ministro de la Gobernación, nombrado árbitro en la contienda; piden los comisionados de Motril que se acepten por los fabricantes de azúcar, ó el precio de cincuenta céntimos por arroba de caña ó la zafra á maquila; el Sr. Moret les prometió que llamaría a la comisión de fabricantes y que procuraría resolver el asunto en armonía con los intereses de todos.

En la prensa extranjera ha aparecido un telegrama, que copian los diarios españoles, y que se refiere a una cuestión que encierra para España importancia extraordinaria. Trátase de que, según ha dicho el gobierno francés, ha hecho a España proposiciones, en nombre de Inglaterra, para que el gabinete español acceda a cambiar la plaza fuerte de Ceuta por la de Gibraltar.

El duque de Almodóvar ha negado que tengan veracidad estos rumores, afirmando que hasta ahora no se ha recibido proposición alguna en este sentido. Pero no es lo malo que tal proposición se hiciera: pesando sus inconvenientes y ven-

CLEMENCIA

POR

FERNAN CABALLERO

TOMO II

SALAMANCA

Imprenta de Calatrava, a cargo de L. Rodriguez
Plazuela de Carvajal, número 5

FORRAJE

procedente de la dehesa de Valcabeo. Informarán para su adquisición, en la plazuela de San Justo, número 7.

LA CASA NUM. 24

de la Cuesta de Sancti-Spiritus, SE VENDE Del precio y condiciones informar a Manuel Gómez, calle de Abajo, núm. 8.

ARMERIA Y GRABADOS

DE SALAVERRIA Y TREVINO
Calle de Zamora, número 7, Salamanca

Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, es, endos, etc.

Se hacen también composuras de toda clase de armas de fuego.

J. LEON ARIAS

Cirujano-dentista

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras postizas! Extracción sin dolor

Precios módicos

Plaza Mayor

Doctor Riesco, l.º

SAALMANCA

VENTA DE CASAS

Se venden las casas de la calle de la Peña 2.ª, esquina a la calle de la Lanza, y la de la calle de la Lanza, núm. 4.

Para el precio y condiciones, en la calle de Toro 82, entresuelo, izquierda.



tajas, si se encontraban mayores los primeras que las segundas, pudiera y debería rechazarse, ó admitirse si se viera lo contrario; lo triste del caso son los comentarios que á diarios tan sesudos como La Patrie y Le Temps sugiere la tal noticia, pues dicen que el gobierno español deberá aceptarla para lograr cambiar á Cénta y no exponer se á perderla, sin tomar en cambio más que las humillaciones del vencimiento.

El jefe de la Unión Nacional continúa en sus preparativos electorales: ha visitado al Sr. Moret y al Sr. Sagasta, para quejarse de que no haya neutralidad por parte del gobierno en los distritos donde luchan sus amigos. Si es cierta la acusación del Sr. Paraiso, debería el gobierno poner en ello pronto decisivo remedio, pero si la pretensión de neutralidad es un disfraz para pedir benevolencia, mal se compaginaria con los fieros arranques de Paraiso contra los políticos al uso.

Salamanca

Bajo la presidencia del Alcalde señor García y García se reunió ayer la Junta municipal del Censo, para oír reclamaciones de inclusión y exclusión en las listas electorales.

El número de altas solicitadas es de relativa importancia, comparado con el de otros años.

De los diez décimos del billete agraciado en el último sorteo de la Lotería Nacional con 25.000 pesetas, cinco fueron devueltos á Madrid el día antes.

Los cinco vendidos parece que los adquirieron: uno, un labrador del pueblo de Villaverde; dos, una vendedora de pescado fresco; y otro, un vendedor de frutas; éstos dos últimos, ve cinco de Salamanca.

Le ha sido concedido el pase á Salamanca, al guardia civil de la Comandancia de Palencia, don Felix Mínguez Pérez.

La Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, establecida en la iglesia de San Esteban, de la que forman parte distinguidas señoras de esta ciudad, inauguró ayer la tradicional y solemnisísima novena que todos los años, en unión de los PP. Dominicos, dedica á su excelsa Patriarca, Santa Catalina de Sena.

Al esplendor del culto desplegado en los años anteriores, y que es de esperar en éste, hay que añadir como novedad extraordinaria, que indudablemente viene á realzarlo, el estreno de una preciosísima imagen de talla, obra acabadísima de inspiración y de arte, construida bajo la dirección del inteligente terciario dominico D. Ricardo Valero, en los talleres de Subirana, hermanos (Barcelona), costeada por las hermanas Terciarias y devotos de la Santa.

La parte musical está á cargo de la capilla del convento de San Esteban, formada por jóvenes del noviciado y dirigida por el P. Fr. Roberto Redal; y los sermones á cargo del P. Director de la Hermandad y de otros Padres.

Ayer tomó posesión de su destino el aspirante de la Secretaría del Gobierno civil de provincia, don Aquilino Pinto.

Venciendo en 15 de Mayo próximo un trimestre de intereses de deuda amortizable al 5 por 100 y los títulos de la expresada deuda amortizados en el sorteo verificado el día 14 del actual, cuya relación nominal, por series, aparece inserta en la Gaceta de Madrid, correspondiente al 19 del actual, la Dirección general ha acordado que desde el día 20 del mes actual se reciban por la Delegación de Hacienda de esta provincia, el cupón número 4 y los títulos amortizados de la expresada deuda y vencimiento.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 24. — Miércoles. — San Sabas; San Alejandro, mártir; San Honorio, Obispo; Santas Bona y Doda, y San Fidel de Sigmaringa, de quien se reza con rito doble y color encarnado.

Cultos

Catedral. — A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz. — Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena. (Padres Carmelitas). — Visita continua á la Santísima Virgen.

Por la tarde, á las seis, rosario. Queda abierta la iglesia hasta las siete y media de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús. — Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Pablo.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

San Juan de Sahagún. — Novena al Patrocinio de San José y á la Virgen del Perpetuo Socorro. Por la mañana á las nueve y por la tarde á las seis y media.

Nuestra Señora del Carmen. — Novena al Patrocinio de San José. Por la mañana á las nueve y por la tarde al oscurecer.

Habrán pláticas, que pronunciará el licenciado D. Ildefonso Calama.

Sancti-Spiritus. — Novena al Patrocinio de San José.

Santo Tomás. — Novena al Patrocinio de San José.

Iglesia conventual de San Esteban. — A las seis de la mañana misa y novena á Santa Catalina de Sena. Por la tarde, á las cinco y media, exposición, rosario y novena á la Santa.

Noticias varlas

Indignada la población de Sobol (Inglaterra), porque un usurero judío había lanza-

do á varias familias de las casas en que vivían, una multitud asaltó el domicilio del hebreo, se apoderó de éste y le ahorcó después de maltratarle.

El Banco de Inglaterra ha publicado un prospecto relativo á la emisión del empréstito de 60 millones de libras esterlinas.

Un incendio ocurrido en Quintanar de la Sierra (Burgos) redujo á cenizas cinco casas, pereciendo abrasados dos niños.

Ha llegado á Logroño el Cardenal Cascajares.

En Nueva Guinea (Australia) se ha realizado una terrible degollina. Entre las víctimas figura un misionero inglés.

En casi toda la América del Norte se han desencadenado terribles tempestades y producido grandes inundaciones. Han perecido 200 personas á consecuencia de un ciclón espantoso.

El catedrático de la Universidad de Coimbra Sr. Mandredo ha publicado un opusculo titulado Por la libertad, pidiendo en nombre de los principios liberales que se conceda la mayor tolerancia á las Asociaciones religiosas.

Importante para las personas sordas. — Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselo. Dirigirse al Hollebeke's Instituto, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra. 52-2.

El Prelado de Zamora ha nombrado Secretario de Cámara del Obispado, al Muy Ilustrísimo Sr. D. Santiago Banzo, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

El ministerio de Servia ha dimitido con motivo de la proclamación de la nueva Constitución.

LA CARRERA ADMINISTRATIVA

La Gaceta de ayer publica el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros:

Artículo 1.º El Real decreto de 8 del corriente del ministerio de Hacienda se hace extensivo á la Presidencia del Consejo de ministros y á los ministerios de Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción pública y Bellas Artes y al de Agricultura, Industria y Comercio, en los cuales, y con esta sola diferencia del ramo de Hacienda, el ingreso podrá ser para los que posean título académico por la categoría de oficial de cuarta clase con 2.000 pesetas.

Artículo 2.º En los escalafones definitivos que se formen por esta Presidencia y los referidos ministerios y á fin de que en todos rija la debida igualdad administrativa, se establecen las denominaciones, categorías y clases del ministerio de Hacienda.

Artículo 3.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento del presente decreto.

EL PRECIO DEL TRIGO

Valladolid, 48'50 reales fanega; Rioseco, 46; Medina del Campo, 46'60; Pamplie-

ga (Burgos), 46; Valencia de don Juan, 46; Corvera del Río Pisnerga (Palencia), 45; Pozoblanco (Córdoba), 45; Cistierna (León), 45.

MERCADO DEL GUIJUELO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo caudal, de 46 á 47 rs. fanega. Idem albarino, de 44 á 45. Centeno, de 32 á 33. Cebada, de 31 á 33. Algarrobas, de 27 á 28. Avena, de 22 á 24. Garbanzos, de 75 á 110. Patatas, á 3 reales arroba. Los precios de los granos quedan con tendencia á la baja.

EL CORRESPONSAL. Guijuelo 20 de Abril de 1901.

LOS CONTADORES ELÉCTRICOS

En el informe técnico remitido al Ministro de Agricultura sobre los contadores eléctricos, se empieza reconociendo que todavía no existe ningún contador barato, sencillo en el modo de funcionar, fácil de entender, de sólida construcción y exacto en sus apreciaciones. Sin embargo, reunen, á juicio de la Comisión informadora, suficientes condiciones de garantía los contadores Aron y Thom. Y como entiende que puede aceptarse como bueno todo contador cuyo error de apreciación en más ó menos no exceda de 5 por 100, y los que actualmente se usan por las Compañías de la corte sólo tienen un error de un 4 por 100, pueden admitirse.

Dice después la Comisión que, así como el Estado interviene en el empleo de las medidas usuales de longitud, superficie, peso, volumen y capacidad, y de la misma manera que estableció el contraste para los contadores del gas, debe ejercer una inspección directa sobre los contadores eléctricos.

Esta intervención del Estado exigirá la creación de varias inspecciones electrotécnicas, con personal reclutado entre los que poseen oficialmente los conocimientos indispensables para ello, rigiéndose por un reglamento análogo al de los fieles contrastes de pesas y medidas, y creándose laboratorios provistos de todos los aparatos que las comprobaciones eléctricas exigen.

El informe termina detallando las bases por las que podría regirse la inspección del Estado.

Telegramas

Votos comentados

Madrid 23, 10.

Núm. 40.

Ha sido objeto de muchos y muy vivos comentarios lo ocurrido anoche en la reunión celebrada por la Junta central del Censo. Los ministros de Estado y Gracia

y Justicia se mostraron de opinión contraria al Sr. Moret.

Este no ocultó la contrariedad le produjo el haber votado en contra suya el Duque de Almodóvar Marqués de Teverga.

De Fernando Póo

Madrid 23, 11.

El País publica un telegrama de Berlín, en el que se hacen referencias á un artículo publicado por la Gaceta de Colonia.

En el citado artículo se habla graves abusos cometidos por las autoridades españolas en Fernando Póo. Se añade que la conducta de éstas ha exasperado de tal manera los ánimos de los indígenas, que se conjetura inminente una sublevación general.

El País hace durísimos comentarios, censurando la conducta de autoridades y del gobierno, que letera.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ayer á las doce se reunió la Diputación provincial, presidida por el Sr. Gobernador civil.

Asistieron los Sres. Jiménez, Alonso García, Pérez Martín, Pascua, Luna, Brunet, Estella, Baz, López Pérez, Pollo, Sánchez de la Peña, Carranza, González Domingo, Guerra, Beato, Gorjón y García Cid.

El Sr. Gobernador declaró constituida interinamente la Diputación. Dijo que se sentía orgulloso de volver á presidir esta Corporación; citó el concurso de todos los diputados para continuar la campaña inaugurada en la anterior época de mando; declaró que hay que hacer una política saludable, encaminada principalmente á que los Ayuntamientos justifiquen sus cuentas, para que se purifique la administración municipal; recordó cuán grata le fué la cariñosa despedida que al cesar ser Gobernador de Salamanca le hicieron los individuos que formaban parte de la Comisión provincial, y distinción de matices políticos; dedicó un recuerdo á los diputados salientes y dió la bienvenida á los que por primera vez ocupaban aquellos escaños, y concluyó saludando á la provincia y ofreciéndose á los señores diputados como Gobernador y compañero y compañero de todos.

Los diputados Sres. Alonso, González Domingo, Luna, Beato y López Pérez contestaron al atento saludo del Gobernador.

Constituida la Mesa de edad por los señores Gorjón, Beato y Estella abandonó el salón el Gobernador. La Comisión auxiliar de actas quedó constituida por los Sres. Pascua, López Pérez y Beato. Para la permanente fueron designados los Sres. Jiménez, Carranza, Luna, Baz y González Domingo. Leídos los dictámenes de la Comisión auxiliar de actas, proponiendo la aprobación de las presentadas por

Para comodidad del público se ha abierto un elegante establecimiento de pan de lujo, Snoursal de la panadería de San Bernardo, en la calle Zamora, número 15, donde el público encontrará un gran surtido en pan de todas clases y formas. Especialidad en pan, francés y viena.

Se reciben encargos Teléfono núm. 53

GARBANZO SUPERIOR PARA SIMIENTE, SE VENDE

SE CAMBIA POR FINO abonando 40 reales en fanega

Se dan á renuevo

MIRAT É HIJO Salamanca

VINOS DE FRANÇOS VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse á la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

CLEMENCIA

FERNAN CABALLERO

H. OBOT



CLEMENCIA

PARTE SEGUNDA

(CONTINUACIÓN)

CAPITULO VI

No conocía D. Martín el cambio que por grados se había efectuado en Pablo, ni era capaz de comprender el punto de cultura á que le habían ascendido la enseñanza de los libros, la dirección de su tío y la influencia del amor hacia una mujer como Clemencia. Los primeros habían enriquecido su entendimiento; la segunda formado su juicio y su gusto, y el ter-

los Sres. Gutiérrez, Carranza y Baz, y que se les admita al ejercicio del cargo, quedaron venticuatro horas sobre la mesa y se levantó la sesión.

Sesión de hoy

A las doce se ha reunido hoy la Diputación, dando segunda lectura de los dictámenes emitidos por la Comisión auxiliar referente a las actas de los que componen la Comisión permanente de actas.

También se dió primera lectura de los dictámenes emitidos por la Comisión permanente de actas en las de los Diputados electos.

LOS EXAMENES

Hoy publica la Gaceta la siguiente Real orden del ministerio de Instrucción pública adaptando el decreto sobre exámenes y grados del día 12 del presente mes, para que tenga aplicación en el presente curso:

1.º A los efectos del art. 83 del Real decreto mencionado, se consideran actualmente como alumnos oficiales los que se hallen matriculados en la enseñanza oficial y cursen sus estudios en alguna de las Universidades, Institutos, Escuelas Normales de Veterinaria ó de Comercio del Estado, y como alumnos no oficiales todos los que reciben su enseñanza fuera de aquellos establecimientos con matrícula de las suprimidas enseñanza privada, libre ó doméstica.

2.º A fin de evitar en lo posible á los colegios de la enseñanza no oficial las dificultades y molestias que puede producirles el nuevo procedimiento de examinar sus alumnos en los establecimientos oficiales, si aquellos no tuvieran previamente señalado día fijo para verificarlo, los rectores de las Universidades y los directores de los Institutos, Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio, se cuidarán de hacer, con la debida antelación, el señalamiento correspondiente publicándolo en los tablones de anuncios de los establecimientos, y participándolo de oficio á los colegios, si los directores de éstos lo solicitan oportunamente. Estos señalamientos se harán de modo que puedan ser examinados en el día todos los alumnos convocados. Los días feriales en la capital donde el establecimiento oficial se halle, no serán hábiles para examinar alumnos de la enseñanza no oficial.

3.º Conforme al art. 11 del decreto, será preciso que por este curso los alumnos no oficiales hagan expresa manifestación de si solo desean la aprobación de las asignaturas cursadas, ó si aspiran á las calificaciones de sobresaliente ó notable. Tal manifestación la harán constar en sus solicitudes de matrícula los que hayan de matricularse como alumnos libres en el próximo mes de Mayo, y en los ya matriculados á principio del curso vigente en la enseñanza privada lo expresarán por conducto de los directores de sus respectivos colegios, poniéndolo éstos en conocimiento de los rectores ó directores de los Centros oficiales de enseñanza antes del día 16 de Mayo, para que puedan tenerse en cuenta al hacer los señalamientos de que trata el número anterior, entendiéndose que los alumnos que no expresen su aspiración dentro de dichos plazos, no desean obtener nota preferente en sus exámenes.

4.º Los Claustros de las Facultades y los de los demás establecimientos oficiales cumplirán dentro de la primera quincena del mes de Mayo lo dispuesto en el art. 7.º del decreto, acordando la forma en que hayan de verificarse los exámenes de los alumnos oficiales en cada asignatura y cuanto se refiera á la formación de Tribunales de los alumnos no oficiales.

5.º Por este curso podrá examinarse de ingreso en las Facultades en la primera quincena de Junio á los alumnos de enseñanza libre que así lo deseen, con el fin de poder hacerlo después de las asignaturas del primer curso de Facultad, si en ellas se matricularan; y también por este curso solamente, á pesar de lo establecido en el artículo 8.º, podrán los alumnos no oficiales de todos los grados de enseñanza ser examinados por cursos en vez de por asignaturas completas, á fin de que en el curso próximo normalicen sus matriculas y entren de lleno en todas las disposiciones del Real decreto.

6.º Como aclaración de los artículos 19 y 20 del decreto, se entenderá que pueden concederse cinco sobresalientes por cada 100 alumnos ó fracción de 100 si no llegaran ó si excediesen de ese número los alumnos matriculados en cada asignatura, quedando establecida esta limitación lo mismo para los alumnos oficiales que para los no oficiales, y por este curso, para unos como para otros, dicha nota les concederá derecho á matrícula de honor; pero los Tribunales cuidarán escrupulosamente de atender, al otorgarla, al orden de mérito relativo de las actas diarias á que se refiere la disposición siguiente.

7.º En las actas en que se hacen públi-

cas las calificaciones de los examinados diariamente, según el art. 7.º del decreto, se hará constar solamente las de notable, aprobado ó suspenso, inscribiendo á los alumnos por orden de su mérito relativo, reservando la publicación de las de sobresaliente que se concedan para después de haber sido examinados todos los alumnos de la misma clase de enseñanza en cada asignatura.

8.º Por este solo curso serán dispensados del examen de ingreso los alumnos que tengan aprobadas todas ó la mayor parte de las asignaturas del preparatorio.

9.º Siendo preciso que los profesores de los alumnos no oficiales que hayan de formar parte de los Tribunales de examen, con voz, pero sin voto, demuestren haber estado encargados de su enseñanza los dos tercios del curso, se impone la necesidad de reconocer tal derecho para este solo curso á todos los que oficialmente coaste que han dado la enseñanza en los colegios, á fin de que puedan intervenir en los exámenes con título suficiente.

10. Para obtener la matrícula de honor en los exámenes de las asignaturas de las Escuelas Normales, será preciso que los alumnos sean calificados de sobresaliente en todas las materias del curso correspondiente.

11. En las Escuelas Normales de maestros y maestras se completarán los Tribunales de examen, si no hubiere suficiente número de profesores numerarios, con los supernumerarios y profesores especiales, por acuerdo del Claustro.

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

Prueba de la satisfacción con que se ha recibido en Salamanca el nombramiento del Sr. García Répila para Dean de esta Catedral, han sido las cariñosas felicitaciones que hoy ha recibido nuestro respetable amigo, de todo el clero y de muchísimas personas de toda clase y condición.

Esta mañana ha fallecido repentinamente la virtuosa señorita María de las Nieves Sánchez-Bordona y Blanco, prima de nuestro querido compañero don Angel Vázquez de Parga. Encomendamos á Dios á la finada y enviamos á la familia doliente nuestro pésame.

Varios procuradores de los del Colegio de esta ciudad han solicitado del señor decano la celebración de Junta general, para tratar, según se dice, de varios asuntos que afectan á dicha clase y con especialidad de uno que se relaciona con las condiciones legales de un procurador en ejercicio.

La Comisión mixta de reclutamiento, en el día de mañana revisará los expedientes de los Ayuntamientos siguientes:

Ahigal de Villarino, Aldearrodrigo, Aldehuela de la Bóveda, Almenara, Almendra, Añover de Tormes, Arco (el), Brincones, Buenamadre, Cabeza de Framontanos, Campo de Ledesma y Canillas de Abajo.

Para trabajar en importantes representaciones comerciales, se necesita socio activo, de responsabilidad, que resida en la capital y pueda dedicarse casi en absoluto al asunto y viajar por la provincia. Dirigirse: Lista de Correos, Cédula número 662.

Anoche á las once salió pidiendo auxilio de una casa en la calle de la Cárcel Nueva un joven que vivía en compañía de su madre.

Los vecinos y los serenos municipales acudieron á la casa, hallando sin señales de vida á la infeliz mujer, que tenía atado al cuello un grueso cordel.

Parece que venía padeciendo la desgraciada mujer de enagenación mental. No hace mucho tiempo hubo que extraerla del fondo del pozo que existe en dicha casa.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección 1.ª Causa del juzgado de Ciudad-Rodrigo por el delito de hurto. Procesado, Eladio Vicente y cuatro más. Ponente, Sr. Presidente; letrado, Sr. Mata, y procurador, señor Durán.

Sección 2.ª Causa del juzgado de Peñaranda, por el delito de lesiones. Procesado, Antonio Moreno. Ponente, Sr. Reyesado; letrado, señor González, y procurador, Sr. García.

Esta mañana fué conducido á la

prevención del Gobierno civil un joven que se hallaba voceando y expendiendo unas hojas sin licencia para ello.

En la dehesa Puente de Francia, propiedad de D. Melquiades González, vecino de Nava de Francia, han sido robados algunos piés de encina. Los autores fueron puestos á disposición del juzgado.

Esta noche obsequiará con una serenata al electo Sr. Deán, el orfeón del Círculo de Obreros.

DESGRACIADO SUCESO

Se han recibido hoy en el Gobierno noticias de un horrible suceso ocurrido en el pueblo de Almendra.

A las seis de la tarde de anteayer hablan embarcado 103 cabezas de ganado de cerda á la orilla del Tormes, José EscuderoD orado, vecino de Valladolid; Gabriel Rufino, de Zamora; Guillermo Rodríguez, de Béjar, y José Pascual, de Almendra.

Al llegar á la mitad del río, y en el sitio de mayor profundidad, comenzó á vacilar la barca, hundiéndose al poco tiempo á causa de la excesiva carga.

Los ganaderos y el ganado cayeron al agua.

Perecieron ahogados José Escudero, Gabriel Rufino y Guillermo Rodríguez, sin que hasta la fecha haya podido encontrarse el paradero de sus cadáveres.

Salvó solamente su vida el ganadero José Pascual.

Algún ganado se pudo salvar del arrastre de la corriente, que se llevó la mayor parte.

Al saberse este hecho en el pueblo, acudieron al lugar de la desgracia todas las gentes, no logrando prestar ningún auxilio, pues ya habían desaparecido los tres hombres y el ganado.

BARCELONA

MERCADO

(POR TELÉGRAFO)

(Servicio especial de «EL LABARO») Barcelona 22, 10.20. Núm. 98.

Trigo, 46.75 reales fanega. Centeno, 34 id. id. Cebada, 00.00 id. id. Garbanzos, 000 id. id. Lanas, 00 reales arroba. Carneros (carne), 80 id. id. Ternera (carne), 80.50 id. id. Vacas (carne), 80 id. id.

BOLSIN

Interior, 72.00. Exterior, 00.00. Aduanas, 000.00. Amortizable, 98.10.

COLL Y AGUILERA.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

El «meeting» del domingo

Madrid 23, 10.35. Número 401.

La prensa madrileña sigue censurando duramente lo ocurrido en el meeting anticlerical celebrado el domingo.

Protesta de las blasfemias de los oradores, afirmando que éstos se hicieron acreedores á un ejemplar castigo.

Alcanza en sus censuras al Gobierno, que no se cuida de aplicar las leyes para evitar la repetición de sucesos como los del pasado domingo.

Planes de Weyler

Madrid 23, 12. Núm. 96.

El general Weyler estudia el modo de introducir economías en su departamento, sin perjuicio del ejército.

Ocupase de refundir la Junta consultiva de Guerra, la Comisión de codificación, la Junta de movilizados, la de la Cría caballar y algunas otras.

El Marqués de Tenerife está dispuesto á adaptar por decreto algunas reformas de las del general Linares, prescindiendo de las de Estado Mayor, división territorial y supresión de capitanías.

Firma

Madrid 23, 13.50. Núm. 140.

Hoy se han firmado los decretos disolviendo las Cortes y convocando á elecciones para las fechas conocidas.

También firmó la Reina varios decretos, trasladando al electo Inter-

ventor de Hacienda de Sevilla, señor Lagunilla, al mismo puesto en Burgos.

Al Sr. Lagunilla le sustituye el señor Prats, empleado en el Ministerio de Hacienda.

El Sr. Moret llevó á la regia firma varios decretos concediendo honores de administración y disponiendo varios ascensos en el cuerpo de telegrafos.

Crisis económica

Madrid 23, 14.10. Núm. 186.

La prensa inglesa, de oposición, censura duramente al Gobierno inglés por los desfilfarros que se están haciendo en la guerra del Transvaal. Afirma que á situación económica es desastrosa y que la crisis financiera por que atraviesa Inglaterra es horrorosa.

The Daily News publica un violentísimo artículo contra el gobierno de Salisbury.

Dice que la nación se halla más cerca de la bancarota que del fin de la guerra.

Conferencia

Madrid 23, 13.40. Número 119.

El político francés Monsieur Dessalés, que hace días se encuentra en San Petersburgo, ha celebrado una conferencia con el ministro ruso Sans-doff.

A esta entrevista conceden los diarios franceses extraordinaria importancia.

Visitas.—De Oporto

Madrid 23, 13.40. Núm. 117.

Hoy han estado en Palacio, cumplimentando á la Reina, los generales Melguizo y Pando.

Dicen de Oporto que la Unión liberal de aquella población ha acordado enviar un telegrama al gobierno portugués protestando de la solución que ha dado al asunto de las comunidades religiosas.

La Unión liberal considera ineficaz el decreto suprimiéndolas.

Otra huelga de tranvías

Madrid 23, 14. Número 75.

Una comisión de obreros de la sociedad de tranvías madrileños ha visitado al Sr. Aguilera, para presentarle el ultimatum acordado por ellos. Exigen los obreros que la compañía reponga en un plazo de cuarenta y ocho horas á los obreros despedidos.

En caso contrario se declararán en huelga.

Dos noticias

Madrid 23, 16. Núm. 143.

Ha llegado á Barcelona el almirante Ririleff, embarcándose seguidamente en el Kraby.

La escuadrilla rusa ha marchado al Pireo.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Prisioneros cogidos

Madrid 23, 18.00. Núm. 88.

Telegrafían de Pretoria que un comando de 116 boers que custodiaba un conyoy de carretas con armas y municiones, fué sorprendido por los ingleses cerca de Middelburgo.

Los boers, al verse sorprendidos por fuerzas muy superiores, se entregaron sin resistencia.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 23, 15.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, Deayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Idem deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hips. de Cuba, Idem, id. de id., Empréstito de Filipinas, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior español, Nuevo empréstito.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios

De ayer

Madrid 22, 16.

Número 126.

Carne de vaca (cotrales), 77 reales la arroba. Carne de buyes gallegos, 86 id. id. Corderos, á 25 y 28 cuartos la libra.

De hoy

Madrid 23, 15.

Núm. 146.

Carne de vaca (cotrales), 77 reales la arroba. Carne de buyes gallegos, 86 id. id. Corderos, de 25 á 26 cuartos la libra.

MENCHETA.

SE NECESITA

un socio para negocio de fabricación de harinas y panadería. En la administración de este periódico informarán. 1-15

SE VENDE

la casa número 6 de la calle de la Cárcel Nueva de esta ciudad, tiene jardín.

Informarán, calle de la Rua, número 22, principal. 1-4

EMULSION HEREDIA

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfito de cal y de sosa.

Eficacísima para combatir las enfermedades de los pulmones, escrófula, raquitismo, etcétera; necesaria á los niños que se retardan el crecimiento ó se acelera, favorece la dentición y hace aumentar el apetito.

Precio, 1.50 pesetas, farmacia de Heredia, Rua, 45.

ISIDORA ESCORIAL

PEINADORA MADRILEÑA

ofrece á las señoras sus servicios profesionales, en su taller, calle de la Rua, núm. 23, y á domicilio. 5-4

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medio fácil

de criarlos sanos y dichosos. La existencia durante la primera edad del niño es un océano lleno de escollos; todo conspira contra él, y en conjunto forma un mundo de miserias; y lo peor de estas es que no pueden hacer uso de las palabras no puedan decir lo que les molesta. Para calmar la tempestad que amenaza su existencia existe, sin embargo, un remedio soberano que nunca falla en calmar los órganos de la digestión, en tranquilizar los nervios, regularizar la acción de los intestinos, proveer de nutrición á todo el organismo, proporcionándole un sueño apacible y reparador que le conforta. Léase la siguiente carta:

«Barcelona, 4 Marzo 1899.

Muy Sr. mío: Tengo mucho gusto en manifestarle el concepto que me merece la Emulsión Scott por haberla usado con éxito en mi familia.

MI hijo Luis á los pocos meses de edad sufrió de una erupción de costras escamosas que tenían el aspecto de herpes y que le cubrían completamente la cara y todo el cuerpo, causándole como es de suponer gran desazón, y de consiguiente pérdida de apetito, de carnes y de fuerza; tanto que yo temía que no pudiera sobrevivir á esa dolencia. Consulté á nuestro médico y éste me aconsejó que administrara al niño la Emulsión Scott, dada de una buena alimentación. Así lo hice con toda regularidad, y antes de medio año de tratamiento, toda la erupción había desaparecido, recordando el niño su buen semblante y las carnes y las fuerzas de antes. Hemos seguido el tratamiento todo el resto del año para afirmar la curación, que hoy es completa y perfecta como podrá usted ver por el adjunto retrato.

Puede usted hacer el uso que le plazca de este testimonio de un padre agradecido que B. S. M., FRANCISCO BARRACHINA.

Valencia, 215.

Dése al niño la Emulsión Scott, y pronto se verá en su risueño semblante, en su sueño apacible y en su desarrollo sano y regular, cómo se manifiestan los efectos prodigiosos de esta saludable preparación. Muchos no creerán que el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina puedan tener tal acción, que obren como por milagro, restableciendo la salud de un niño, hasta tanto que no se haya probado la legítima Emulsión Scott.

Esta preparación no tiene nada de común con ninguna otra preparación medicinal en el mundo, y sólo pueden obtenerse estos benéficos resultados insistiendo en que se adquiere la legítima, la que lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta con un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares á la infancia, pero también en todas aquellas de emulsión en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plazaola de Carvajal, núm. 5 Teléfono núm. 4



Luis BARRACHINA

ESCOPETAS MARCA JABALI

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NUM. 16

(ESQUINA A LA ESCALERILLA DEL OCHAVO)

Esta casa ofrece a su numerosa clientela magnificas novedades en el ramo de merceria. Inmenso surtido en TIRAS BORDADAS, PUNTI-LLAS Y GENEROS DE PUNTO a precios de fabrica.

GRAM-O-PHON.

FONÓGRAFO PERFECCIONADO SIN CILINDROS.—Este magnifico aparato ofrece la ventaja de ser perfectamente manejable y reunir inmejorables condiciones de sonoridad, potencia y solidez. PRECIO DEL APARATO, 170 PESETAS. DISCOS AUDITIVOS A 4'25 PESETAS UNO. 120—16



VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

OLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

¿Para que Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece a la juventud. El cabello gris y descolorido a la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Quisiera presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarparrilla del Dr. Ayer que limpia suaviza el cutis y enriquece la sangre.

ALFOMBRAS. Se venden al precio de almacén en el de Ricardo González Martin, calle de Espoz y Mina, número 14, bajos, tras del Pasaje.—SALAMANCA.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

— CORRILLO, 28.—SALAMANCA—
Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 86.



ESTOMAGO ARTIFICIAL
(6 polvos del Dr. KURTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como a diario lo certifican miles de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Angel Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 86

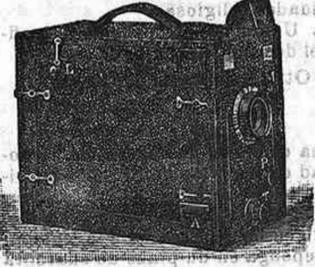
Los vanecadores, escurridores, fondos, linternas, lentes, marcos

APARATOS Y ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFIA

PLACAS Y PAPELES DE LUMIERE, GUILLENINOT, ST. CLAIR, LIESEGANG, AMERICANAS Y ALEMANAS



Stereoscopo y doce vistas exposición de 1900, 12'50 PTS.



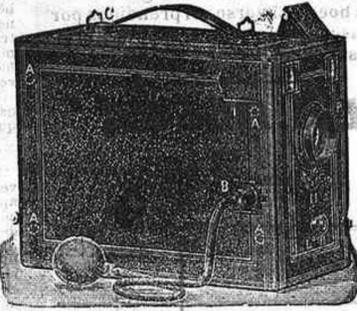
Le Ganga Le Lindo cosmos



Aparatos de proyección completos, desde 120 pts.

LUIS HUEBRA
SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA
Dirección telegráfica:
HUEBRA, SAN PABLO, 2 Y 4
TELÉFONOS, 88 Y 41

REVELADORES Y FIJADORES
Especialidad de la casa.
— KODAKS.— Aparatos perfeccionados de películas y placas
Kodak cartucho.
Kodak plegante.
Bull.
Falcón.
Le Ceniz.
Le Bronie



Detective de 6 h por 9 de 6 placas a 3'50
Se remite el catálogo general a quienes lo soliciten

Albums, aparatos para ampliaciones, chasis, intermediarios, cartulinas, cubetas, colores

Objetivos, obturadores, pies, placas, películas, pinceles, prensas, rodillos, tarjetas

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LIJEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren num. 1.—Correo regular
Llega de Medina a las 4'58.
Sale para Portugal a las 5'20.

Tren num. 3.—Misto regular
Llega de Medina a las 7'34.
Tren num. 11.—Sud-expres
Circula los domingos y miércoles
Llega de Medina a las 10'53.
Sale para Lisboa a las 10'58.

Tren num. 6.—Misto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.
Tren num. 5 minto
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.

Tren num. 12.—Sud-expres
Circula los lunes y jueves
Llega de Lisboa a las 21'46.
Sale para Medina y Paris a las 21'51.

Tren num. 22.—Misto
Circula los martes y sábados
Sale para Medina a las 9'15.
Tren num. 21.—Misto
Circula los martes y sábados
Llega de Medina a las 19'46.

Tren num. 2.—Correo regular
Llega de Portugal a las 21'35.
Sale para Medina a las 22'10.

Tren num. 4.—Misto regular
Sale para Medina a las 16'15.

LÍNEA DE AVILA

Tren num. 7
Llega de Peñaranda a las 9'57.
Tren num. 8
Sale para Peñaranda a las 16'55.

LÍNEA DEL OESTE

Tren num. 102.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia a las 10'07.
Sale para Astorga a las 10'35.

Tren num. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 22'25.

Tren num. 104.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 21'43.
Tren num. 132.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 6'52.

Tren num. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los viernes y domingos.—Discrecional
Sale para Zamora a las 15'3.

Tren num. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga a las 16'5
Sale para Plasencia a las 17.

Tren num. 113.—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga a las 4'35.
Sale para Plasencia a las 5'15.

Tren num. 135.—Viajeros
Circula los domingos.—Discrecional
Llega de Zamora a las 9'2.

Tren num. 137.—Viajeros
Circula los viernes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 12'18.

Tren num. 139.—Viajeros
Circula los martes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 20'80.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente inapetencias, acedeces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del méstruo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido a sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, a DOS PESETAS CAJA.

MEDIO MILLÓN DE SEÑAS ACABA DE PUBLICARSE

EL ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN INDUSTRIA Y COMERCIO

1901.—PASEO ISABEL II, 8.—BARCELONA

CONTIENE
Las señas de Barcelona por apellidos y profesiones.
Las del resto de España.
Las de todas las naciones de Europa y de las Américas latinas.
Aranceles de Aduanas de las mismas naciones.
Informaciones para el desarrollo comercial
Estadísticas de exportación e importación, etc., etc.
Precio en Barcelona, 12'50 pesetas.
En el resto de España, 15 id.
De venta en todas las librerías.

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

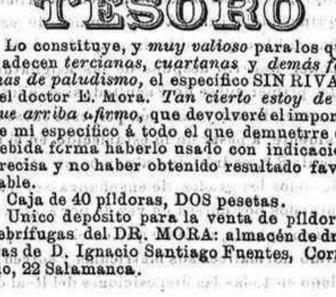
Personal diaria de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva) a los de provincias

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y ríñones (cólicos nefríticos), prostatas, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos o de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano, Alcalá, 23, 1.º. Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas; sellos o libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plaza del Corriño



Las Personas que comen las PILDORAS DEHAUT no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No toman el aseo ni el causante, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.



Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor B. Mora. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demostre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de pildoras febrifugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.



Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO
En polvo y en pastillas comprimidas
DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, FARMACIA.—MADRID
Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas a 0,50